

EL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA A TRAVÉS DE LA REGIDURÍA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE SALUD, DEPORTES Y ATENCIÓN A LA JUVENTUD DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA Y DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DENOMINADO CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE GUADALAJARA, CON AVAL DE LA ASOCIACIÓN JALISCIENSE DE CLUBES ATLÉTICOS A.C.

CONVOCAN

A TODAS LAS INSTITUCIONES, ORGANISMOS PÚBLICOS Y PRIVADOS, CLUBES DEPORTIVOS, PLANTELES EDUCATIVOS, DEPORTISTAS, ALUMNOS DE LAS ESCUELAS DE INICIACIÓN DEPORTIVAS Y AL PÚBLICO EN GENERAL A PARTICIPAR EN LA “II CARRERA INFANTIL GUADALAJARA 2024”, LA CUAL SE REGIRÁ BAJO LAS SIGUIENTES:

BASES

1. LUGAR, FECHA Y HORA.

Se llevará a cabo el día domingo 28 de abril del 2024, en punto de las 08:00 horas, con salida y meta en el arco ubicado en Paseo de la Selva Norte al cruce con calle Ricardo Castro, colonia Santa Cecilia, a las afueras de la Unidad Deportiva #44 “Los Bochos” (pase de la Selva Sur # 2161).

2. PRUEBA.

Carrera pedestre de 25, 50, 75, 100, 200, 500, 1,000 metros.

3. RAMAS, CATEGORÍAS Y DISTANCIAS.

Edad cumplida al día del evento.

CARRERAS INFANTILES RECREATIVAS (15 años y menores)			
RAMA	CATEGORÍA	RANGO DE EDAD	DISTANCIA
FEMENIL	a) TORTUGUITAS	2 AÑOS Y MENORES (acompañados por el padre o tutor)	25 m
VARONIL			
FEMENIL	b) LIEBRES	3 Y 4 AÑOS	50 m
VARONIL			



FEMENIL	c) PONIS	5 Y 6 AÑOS	75 m
VARONIL			
FEMENIL	d) CANGUROS	7 Y 8 AÑOS	100 m
VARONIL			
FEMENIL	e) GACELAS	9 Y 10 AÑOS	200 m
VARONIL			
FEMENIL	f) TIGRES	11 Y 12 AÑOS	500 m
VARONIL			
FEMENIL	g) LEOPARDOS	13 A 15 AÑOS	1,000 m
VARONIL			

4. INSCRIPCIONES.

El cupo estará limitado a 1,000 participantes de acuerdo a las siguientes especificaciones:

- a) **Gratuita:** Sin cuota de recuperación para todos los interesados.
- b) **Fechas:** A partir del viernes 19 hasta el sábado 27 de abril o al llegar al cupo de participantes, lo que suceda primero.
- c) **Lugares de inscripción:**
 - A través de la página web oficial.
- d) **No habrá inscripciones ni entrega de números el día del evento.**

5. REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN.

- a) Edad mínima de participación de un (1) año en adelante (en caso del menor de edad, deberá ser autorizado mediante responsiva firmada por el padre o tutor).
- b) Estar físicamente apto para competir, el Comité Organizador recomienda realizarse revisiones médicas periódicas y antes de cada competencia.
- c) Deberá registrarse en el sistema de inscripción, donde el participante se compromete a proporcionar datos verídicos (CURP, nombre completo, fecha de nacimiento, edad, sexo, nacionalidad, teléfono del padre o tutor, nombre completo de padre, madre o tutor, código postal, categoría y distancia), el Comité Organizador considerará dicha información con carácter de declaración jurada, además de confirmar que se encuentra en óptimas condiciones de salud, exonerando de cualquier responsabilidad al respecto al Comité Organizador.



- d) Presentarse a las 06:30 horas en el lugar del evento.
- e) Registrar la edad cumplida al día del evento.
- f) Presentar acta de nacimiento y/o CURP para corroborar la edad.
- g) Conocer, leer, respetar, cumplir y aplicar lo establecido en los Reglamentos y estatutos vigente Asociación Jalisciense de Clubes Atlético A.C.
- h) Presentar al momento de recoger su número oficial, la responsiva sobre exoneración de responsabilidad y aviso de privacidad, así mismo mostrar acta de nacimiento del menor e identificación oficial del padre o tutor, para el caso de este último, presentar carta poder simple donde especifique la autorización del padre para representarlo como autoridad ante el menor.
- i) Recoger el kit del participante donde se encuentra incluido su número oficial, en la sede, fecha y horario establecido en el punto **8. Entrega de kit**, de la presente convocatoria. Verificar el contenido del kit, así como los datos correspondientes a su inscripción.
- j) Conocer las distancias y el número de vueltas que recorrerá cada categoría. El Comité Organizador no responderá a reclamaciones posteriores relacionadas con este punto.
- k) Una vez inscrito, por razones de seguridad y protocolos sanitarios, no deberá transferir bajo ninguna circunstancia su registro ni traspasar su número oficial. Dicha acción está estrictamente prohibida y causará cualquiera de ellas, la descalificación del participante menor de esta carrera y negativa a participar en futuros eventos organizados por el Consejo Municipal del Deporte de Guadalajara.
- l) Presentarse el día del evento, una hora y media antes del inicio de cada salida, en los corrales establecidos por el comité organizador de acuerdo a cada categoría.
- m) Cada vez que lo solicite el Comité Organizador, comprobar la edad mediante documentación oficial vigente con fotografía (credencial escolar, Pasaporte, documento migratorio, CURP).
- n) Durante el evento deberá conservar y portar en su pecho su número oficial en forma obligatoria y recorrer la distancia de acuerdo a su categoría, por razones técnicas y de seguridad, al no realizarlo podrá ser descalificado.
- o) En la categoría **a) femenino y varonil "Tortuguitas"**, es obligatorio que el padre, tutor o responsable del niño participante, se presente con él para que pueda competir, con el único objetivo que en la prueba acompañe al menor sin jalar o cargar.

6. DINÁMICA DE PARTICIPACIÓN.

- a) Se comenzará por las categorías **g) "Leopardos"** de 13 a 15 años, finalizando con la categoría **d) "Canguros"** 7 y 8 años.
- b) Primera salida a las 08:00 horas.
- c) La participación será individual, excepto en la **categoría Infantil a) femenino y varonil "Tortuguitas"**, quienes deberán estar acompañados por un responsable.
- d) **Pruebas Infantiles Recreativas** (15 años y menores): Al ser RECREATIVA será de libre participación fuera de competencia. Saldrán en diferentes hits dependiendo de la cantidad de inscritos, por rama y categoría.

7. BENEFICIOS DEL PARTICIPANTE.

- a) Consultar el AVISO DE PRIVACIDAD disponible en el link <https://portal.comudeguadalajara.gob.mx/transparencia.php>.



- b) Kit de participación con número oficial y playera conmemorativa.
- c) Seguridad durante el desarrollo de la competencia.
- d) Hidratación: agua y bebidas isotónicas, en la salida y meta.
- e) Abastecimiento: fruta en la zona de meta.
- f) Guardarropa: en la zona de salida y meta, donde podrás solicitar tus objetos personales al término del evento.
- g) **Al participante inscrito que recorra la distancia completa establecida por el Comité Organizador, se le otorgará una medalla alusiva.**
- h) Cobertura médico-asistencial durante el recorrido.

8. ENTREGA DE KIT.

- a) La entrega del kit se llevará a cabo en la oficina central del Consejo Municipal del Deporte de Guadalajara, calle Nevado de Toluca #100, Col. Independencia, el día sábado 27 de abril del año en curso, de 10:00 a 18:00 horas.
- b) **Solo se hará entrega del kit al padre o tutor del menor inscrito, presentado identificación oficial vigente (INE, IFE, LICENCIA DE MANEJO, PASAPORTE), acta de nacimiento actualizada del menor y credencial escolar actualizada con fotografía, de manera física o digital, así como la responsiva firmada por el padre o tutor autorizando la participación del niño y/o joven.**
- c) El participante que no recoja su kit en la sede, fecha y horario establecido perderá todo derecho sobre él, quedando descalificado para participar en la carrera.

9. REGLAMENTO.

Se aplicará el vigente de la Asociación Jalisciense de Clubes Atlético A.C., con las adecuaciones que determine el Comité Organizador a través de la presente convocatoria.

10. JUECES.

Serán designados por el Comité Organizador y avalados por la Asociación Jalisciense de Clubes Atlético A.C.

11. CONTROL DE ATLETAS EN ZONA DE CALENTAMIENTO.

Será de acuerdo al croquis oficial de salida. Se abrirá el día del evento domingo 28 de abril del 2024, a partir de las 06:30 horas, cerrándose a las 07:50 horas.

12. RIESGOS DEPORTIVOS.

El Comité Organizador (C.O.) no se hace responsable por pérdidas, accidentes, lesión e inclusive la muerte, contagio, enfermedad o daños, antes, durante y después del desarrollo de la competencia, por considerarse riesgos deportivos.



13. TRANSITORIOS.

- a) El Comité Organizador se reserva el derecho de realizar algún cambio en la presente convocatoria si así lo considera, debiendo comunicarlo oportunamente.
- b) Para verificar más detalles visítanos en la página <https://corre.comudeguadalajara.gob.mx>
- c) Los casos no previstos en la Convocatoria, serán resueltos por el Comité Organizador, así mismo se regirán por las normas generales de competición vigentes de la WA, FMAA, AJCA y C.O.

ATENTAMENTE

Guadalajara, Jalisco; marzo del 2024.

EL COMITÉ ORGANIZADOR.